

# FRATERNIDAD

Semanario Republicano

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado  
Un mes 50 céntimos

Los socios de "Fraternidad Republicana" podrán suscribirse por 25 céntimos al mes.

ANUNCIOS

á precios convencionales  
ADMINISTRACION,  
A. Miranda, 1

Número suelto 5 céntimos

Alcoy-Sábado 3 Diciembre 1910

Año IV --- Núm. 183

## EL PROBLEMA MILITAR

Desde que el gobierno ha puesto sobre el tapete el proyecto de servicio militar obligatorio, se debate con entusiasmo, en todos los campos de acción de los partidos populares, sobre la conveniencia de implantarlo en España.

El solo enunciado de este pensamiento es una plausible manifestación de justicia.

Se comprende, por otra parte, que el servicio militar obligatorio, incorporando á filas la juventud instruida y pudiente, dignificaría la condición del soldado, y aún es fácil que ocasionara un notable mejoramiento en la vida del cuartel.

Por todas estas razones es loable el proyecto de que pobres y ricos vayan igualmente á la patria, previsible, de cualquier modo que se suelva, á todo sistema de privilegio y excepción.

El sentimiento de la justicia ha encarnado profundamente en el espíritu público. El servicio militar, se ha de ser obligatorio, ó ha de ser voluntario; de cualquier otro modo, las excepciones constituyen un régimen de preterición irritante.

Pero es que el problema del servicio militar, complejo como todos los problemas nacionales, entrelazados unos á otros por la trabazón de sus medios, no afecta solo á la situación del soldado, afecta igualmente al ejército y á la economía nacional, hay que estudiarlo en estos diferentes aspectos, porque las reformas, mas que en la justicia de sus principios, se sostienen en la conveniencia pública de sus resultados.

Estableciendo el servicio militar obligatorio, que aportaría anualmente á filas alrededor de 150.000 chicos, y fijando el servicio activo en dos años, tendríamos un ejército de 300.000 hombres sobre las armas; como actualmente invertimos 150 millones en el presupuesto de guerra para el mantenimiento de 70.000 soldados, el aumento de gastos en dicho presupuesto, proporcional á la diferencia de contingente, representaría la mitad del presupuesto nacional, esfuerzo de imposible realización en España, que solo merecería el dictorio de locura, si se intentase.

El servicio militar obligatorio solo han osado establecerlo las naciones prósperas, que han encontrado en las fuentes de su expansión

comercial los recursos extraordinarios con que sostener un presupuesto de guerra oscilante entre las cifras media y total de nuestros ingresos.

En España, dada nuestra penuria económica, el presupuesto de guerra no puede gravarse, y para establecer el servicio obligatorio en estas condiciones, habría de reducirse á seis meses la vida cuartelaria del soldado, con lo cual empeoraría nuestra representación militar en el mundo.

Con un ejército de 70000 hombres sobre las armas, sin más capacidad que la consiguiente á seis meses de servicio, España no puede imponer la cotización que corresponde en su justo aprecio, para el cambio internacional de las alianzas, á su ventajosa posición geográfica en el mediterráneo y en el atlántico, que son los caminos invariables del comercio.

La decadencia de nuestro poderío militar sería un signo evidente de ruina nacional, que solo pasaría inadvertido á los espíritus generosos, pero irreflexivos, que, sin parar su atención en la rivalidad desesperada de las competencias entre los pueblos, se adormecen en sueños de paz, que son los más propicios á la codicia adversa, y solo se explican el ejército como una institución rudimentaria, que se sostiene en virtud de disposiciones históricas ineludibles.

El ejército, por el contrario, es un factor indispensable en el problema de la reorganización nacional. No es que los grandes ejércitos hacen grandes naciones; es que las grandes naciones, que no lo son en sí mismas si no por su expansión comercial, necesitan grandes ejércitos para la salvaguardia de sus intereses en el exterior. Por eso observamos que á las naciones prósperas corresponden ejércitos fuertes.

«La política exterior é interior de un país están ligadas entre sí de tal modo, dice Spencer, que no es posible mejorar esencialmente la una sin mejorar esencialmente la otra.»

Para proveer á esta necesidad de nuestra política exterior, mientras se reorganizan nuestra agricultura, industria y enseñanza, el distinguido jefe militar Sr. Burguete, propone un plan de reclutamiento mediante el cual se pueden tener sobre las armas 200.000 soldados profesiona-

les, de cinco años de servicio en adelante, y ahorrar todavía cincuenta millones del presupuesto de guerra, para invertirlos en obras de cultura, comunicaciones y riegos, que reclama con urgencia inaplazable nuestra situación.

Dicho proyecto consiste sintéticamente en que la redención del servicio militar sea equitativa y asequible á todas las fortunas, desde la del obrero, que podría sustraerse al servicio de las armas pagando durante cinco años una cuota mensual de cuatro pesetas y quince céntimos, ó sean 250 pesetas en conjunto, hasta la del capitalista, que gozaría de la misma excepción, pagando también en plazos mensuales, durante cinco años, una cuota total, variable según sus bienes, entre 400 y 5.000 pesetas.

El soldado sería voluntario y se le pagaría del producto de las reducciones y de las dos terceras partes del presupuesto de la guerra, economizando el resto, ó sean 50 millones.

De este modo la patria tendría un ejército acomodado á sus necesidades; el pobre podría redimirse del servicio de las armas como el rico; el soldado lo sería por vocación, y, en caso de necesidad, por oficio, sustrayéndose por este medio de la emigración ó la miseria; y, aparte de la economía de cincuenta millones con que se desgravaba el presupuesto de la guerra, no se truncaría la vida de la juventud ocupada en sus estudios ó profesiones, devolviendo así al torrente circulatorio de la producción y la cultura las inteligencias y brazos útiles que ahora se distraen, con menosprecio de la libertad ciudadana y en perjuicio de los intereses públicos.

J. BOTELLA ASENSI.

## Arbitrariedades del caciquismo

Lo de "La Marsellesa,"

Ciertamente no pensábamos ocuparnos del asunto que motiva el subtítulo de este articulo y de las prohibiciones de la alcaldía, á que se tocara en las calles de la ciudad el himno nacional de la república francesa, convertido en himno liberal de todo el mundo. Tan acostumbrados estamos á las arbitrariedades de los canalejistas, que dimos de lado al asunto diciendo para

nuestro capote «sumemos una más.»

Pero la repetición de lo que en un principio creímos capricho de nuestro monterilla, nos ha hecho caer en la cuenta de que puede tomarse como norma de conducta, lo que no es sino una bien manifiesta vulneración de la ley y de la tolerancia.

Supimos en un principio que el alcalde había prohibido que los organillos callejeros tocasen «La Marsellesa» sin fundamento alguno y solo por puro capricho de sus reconocidas dotes de autoridad.

Y á esto que desde un principio consideramos injusto, llamamos, aún hiriendo nuestros sentimientos, por no comprometer la subsistencia de los organilleros, cuya situación misérrica nos merecía toda clase de consideraciones.

Pero héte aquí que en la semana pasada, pidieron varios correligionarios nuestros permiso para que la música tocara el citado himno en un entierro civil que se iba á celebrar, cumpliendo de esta suerte el último encargo del fenecido que así lo expresó momentos antes de morir.

El alcalde accedió á los deseos de la expresada comisión y ya en el final del acto se disponía la música á entonar «La Marsellesa» cuando el jefe de la guardia municipal denegó el permiso dado por el alcalde, pretextando no haber recibido orden alguna en aquel sentido.

La prudencia del numeroso público que acompañaba al cadáver y lo solemne de la situación, hizo que no surgiera un conflicto que muy bien hubiera podido originarse por la ineptitud de nuestras autoridades.

Y aquí se suscita una cuestión de competencias que es necesario solventar á todo trance. ¿Quién es el jefe de la guardia municipal para prohibir un acto autorizado por el alcalde?

Porque si se consienten estas intromisiones del poncio de la guardia municipal, no tendremos más remedio todos los ciudadanos, que acatar las órdenes de un señor que ha probado cien veces su arbitrario proceder, y que ha sido erigido por los canalejistas en árbitro de los destinos de todo un pueblo de cerca de cuarenta mil almas.

Está bien de manifiesto que el cabo se excedió en sus atribuciones, y lo justo y equitativo en este caso sería pedir las debidas responsabilidades á quien hubiera podido ser el origen de un conflicto público.

Pero estamos seguros que esto como todos los funcionarios colocados por la influencia y el favor de los canalejistas gozará de la más completa impunidad.

Porque para exigir responsabilidades al cabo, era preciso que alguien las exigiera antes al alcalde por haber ilegalmente prohibido «La Marsellesa.»

Porque no creemos que haya motivo legal ni racional siquiera, para no permitir que se tocara «La Marsellesa.»

La última vez que Canalejas estuvo en Alcoy fué tocada «La Marsellesa» sin que nadie pretendiera entonces denegar el permiso para que se tocara.

Peró es que parece que desde algún tiempo á esta parte, se le ha subido el cargo á la cabeza á nuestra primera autoridad y no sabe más que dar... cabezadas.

La vesania de nuestras autoridades está siendo por demás intolerable, su negligencia y su manifiesta ineptitud hubiera en otros despertado el amor propio obligándoles á dimitir. Pero nuestro alcalde no es de esa madera. El concepto del propio decoro está á tan bajo nivel, que aparece siempre en descubierto de la delicadeza que en estos casos requiere la investidura de toda una primera autoridad municipal.

Pero sigan por este camino de desaciertos y de sinrazones, que algún día el pueblo, cansado de tanta arbitrariedad, sabrá tomarse la justicia por sus manos, y hará á despecho de monterillas caprichosos, que se entone el himno que, hoy por hoy, resume sus aspiraciones.

OSCAR FUENTES.

#### DEL VIAJE

### Comercio africano

Después de ocho días de navegación en que no he visto otra cosa que mar y cielo, el capitán anuncia la llegada á Dákar, capital de unas pequeñas colonias africanas que viven bajo el protectorado de Francia.

Pronto corre la voz entre todos los pasajeros de que el comandante había dado la orden de no dejar bajar nadie á tierra, dado el peligro que corre de confundirse entre la morisma.

Los valencianos insistimos hasta que se nos permite bajar, y allá vamos á impresionarnos de la vida y de las costumbres de la gente africana que, según afirman algunos señores de á bordo algo miedosos, son semi-salvajes.

Dákar no me impresionó gran cosa; la había visto diferentes veces en mi imaginación: uno de esos puntos miserables donde paran los buques á proveerse de agua ó de carbón, sin otros medios de vida para sus habitantes, que la pesca y un escaso comercio, que pregonan á voces los vendedores por las tortuosas calles del poblado.

Lo único que me causó impresión

fué la presencia, á la puerta de una casa, de una mujer lujosamente ataviada que, á pesar de llevar la cara tapada por un espeso velo, parecía ser por el blanco moreno de sus brazos y de su escote, una fresca valenciana tostada por el sol africano.

La miré tres ó cuatro veces detenidamente, y de muy cerca por verle la cara. Imposible, tuvo que irme á instancias de un amigo, que me dijo que un moro de mirada traicionera me estaba observando detrás de un pendón que servía de puerta á una vivienda.

Cometí una imprudencia, pensé, y al ir á juntarme con los demás amigos observé que aquél moro venía cantelosamente tras de mí; lo dije á mis compañeros, cambiamos de dirección para cortar quizás un grave compromiso... pero el moro no dejaba de seguirme, y hasta á grandes voces me llamaba.

Os podréis formar lectores, una idea de mi susto, que fué mayúsculo, pues hasta que no perdí de vista á aquel salvaje no pude respirar con tranquilidad.

Llegamos al puerto para embarcarnos nuevamente, y, confundido entre la demás morisma que esperaba la salida del buque, vi otra vez al moro, y entonces ya no pude huir. De pronto me pasó su mano con cariño sobre mis espaldas y me dijo al oído entre francés y español:—*Aquella madam ser linda, vint francos.*

Lo comprendí todo; era un comerciante del amor, no tan solo en Dákar se vive de la pesca y del pobre comercio; también se vive de las caricias de las mujeres, de la prostitución, como en España.

Por toda contestación, metí la mano en el bolsillo y le enseñé *dos francos*, y como se puso á blasfemar en árabe, subí más que de prisa en el buque.

\*\*\*

La gente está muy divertida, cantan y bailan á un tiempo; yo me tiendo cansado pensando que en diez días lo menos no volveremos á ver tierra, pues el *Italie* zarpa con rumbo al Brasil.

EDUARDO MARUENDA.

Dákar.—A bordo del *Italie*.

### Claridad parlamentaria

El joven diputado por Valencia Félix Azzati, ha sabido estos días remover el ambiente de pesada latosidad que abrumaba al Congreso, con palabras de un atrevimiento inusitado nunca oídas en el parlamento español.

En aquella casa donde las palabras toman el suave sabor de los bombones que engullen los diputados, hacen falta las francas declaraciones y las palabras nacidas al calor de la honrada convicción, sin tapujos de ningún linaje.

Porque se tiene al parlamento, (y

no sin motivos que lo justifiquen) por un macabro juego de comadres, donde los diputados, después de *piropearse* altisonantes, se dan las manos afectuosamente en los pasillos.

Y ha servido la gallarda actitud de de nuestro correligionario, para desvanecer en parte ésta popularísima apreciación que iba tocando los linderos de la realidad.

Estamos seguros que la mayoría de los diputados que componen el parlamento, son intimamente antirreligiosos, pero esto no obstante, cantan en el hemisiclo la exelsitud del dogma católico.

Las opiniones, los ideales, velados con el manto de una tamizada palabrería, todo gorgoros, no osan mostrarse al descubierto, temiendo tocar los linderos del ridículo.

Y este ridículo es el que hay que transformar para convertirlo en ambiente, haciendo de nuestra baja cámara parlamentaria, torneo donde se lucha á brazo partido por las ideas, no dando valor alguno á la retórica frase.

Procúrese que la palabra, dentro y fuera del parlamento, sirva para la clara y precisa expresión del pensamiento, cuando no para la franca manifestación de nuestro sentir. Pero que no sirva de velo tupudísimo para el disimulo. Que si bien es verdad que la sinceridad se la denomina descortesía, hemos de esforzarnos lo posible para que se aplique á cada cosa su verdadero nombre.

Y obrando de esta suerte y manteniendo en el Parlamento nuestros diputados su honrado criterio con la energía que precisare, se habrá adelantado muchísimo, y se le dará á aquella casa la verdadera significación que imperiosamente reclama la sana opinión del pueblo.

Felicitemos por esto al Sr. Azzati y felicitemonos nosotros ya que ha sido un correligionario nuestro el que ha tenido el valor de arrojar la mascarilla.

ROMULO.

### La consecuencia de Canalejas

«La Epoca» publica una noticia que retrata de cuerpo entero á Canalejas.

Son cuatro líneas que pintan al hombre; cuatro líneas que encierran la historia de un político sin fe que ha estado engañando al país y que sigue engañándole.

La noticia dice así:

«El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en el hotel de S. A. la infanta Isabel, conferenciando con ésta por espacio de más de hora y media, acerca de la organización de un Congreso Eucarístico que se proyecta celebrar en Madrid.»

¡Eccehomo! Ese es el anticlerical que en el Senado engaña á los obispos y en el Congreso á los republicanos; ese es aquel que predicaba como la primera de las necesidades la emancipación de Roma.

Nosotros esperábamos verle vistiendo la cogulla; pero confesamos que los acontecimientos se han adelantado, sin duda porque ha temido no poder engañar ya á nadie.

¡Farsante!

### Canalla canonizable

Hasta qué punto deforma la Iglesia los cerebros y la conciencia, va á decirnoslo D. Adolfo de Castro en su «Historia de los protestantes.»

Refiriéndose á cierto caballero que hubo en Valladolid y que delató á la Inquisición á dos hijas suyas porque profesaban las ideas de Lutero, dice lo siguiente:

«Este, (el padre) ufano con el castigo de su sangre, mancillada en las opiniones de Lutero, y arrastrado por una frenética demencia, tomó el camino de cierto bosque que le pertenecía para desgajar en él las ramas de los árboles mayores y dividir el tronco de los menos robustos, con el fin de que sirviesen de leña en las hogueras que iban á devorar los cuerpos de sus hijas. Este bárbaro, digno de haber nacido entre caribes, volvió á Valladolid con los despojos que había sacado de su bosque y los presentó á los jueces del Santo Oficio.

Estos loaron la granleza de ánimo de aquel monstruo de ferocidades y fanatismo, y lo pusieron por ejemplo á los nobles y al vulgo, para que su acción hallase imitadores en acrecentamiento y servicio de la fe que imaginaba defender por medio de las llamas.

Aún no satisfecho el caballero con haber cortado la leña que había de abrasar el cuerpo de sus hijas, quiso, incitado por las alabanzas de sus amigos, así eclesiásticos como seglares, asombrar aún más á Valladolid convirtiéndose en matador de su propia carne y sangre.

Después de ser enemigo de sí, arrastrando á las mazmorras del Santo Oficio á sus hijas y trayendo los maderos para formar las hogueras, solicitó de los inquisidores el permiso de quemar por su mano en auto público de fe, la leña de tinada á reducir en cenizas á las tristes doncellas, infelices en tener tales jueces y más infelices todavía en haber conocido á un padre, hombre en las formas, caballero en los dichos, tigre en los sentimientos, ostra en el raciocinio y verdugo en las obras.

Los inquisidores que en el hecho de este bárbaro veían un modelo de esclavos, recibieron benévolutamente su demanda, y para exaltación de la fe,

consecución de mayores facultades para los municipios de las capitales y poblaciones importantes en la intervención de la enseñanza.

Se da cuenta del expediente de fallidos, que es aprobado, de las cuotas incoables del impuesto sobre inquilinatos, correspondientes á las sociedades «Fraternidad Republicana» y «Asociación de Católicos», que ya no existen.

Se aprueba el pliego de condiciones presentado por la comisión de Beneficencia, para la subasta del suministro de leche al Hospital.

El concejal socialista, Sr. Laliga, denuncia el atropello cometido con un niño por un guardia municipal, y el Alcalde promete hacer las averiguaciones necesarias para prodeder en justicia.

El mismo concejal pregunta á la presidencia si un exguardia conocido por el «Castellano» desempeña algún cargo en el Ayuntamiento. El Alcalde contesta que sí, que no, que, es decir, que bueno, etc., etc., y *al fin*, se explica, diciendo que no tiene ningún cargo oficial, pero está de meritorio en consumos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El público desfila alegremente, haciendo graciosas comparaciones entre la oratoria del Alcalde y la industria de Petrel, conocidas igualmente por la abundante fabricación de botijas.

*Se convoca á la Juventud Radical á la reunión que ha de celebrarse mañana domingo, á las once, en el domicilio social, Santo Tomás, 7, para tratar asuntos de interés.*

## Ripios profanos

La «mala prensa», con loco afán, día tras día se empeña en hacer de las suyas — sin reparar en sacrilegios, — sacando á relucir todos los trapos que hay en las mansiones de cristiandad, donde el manteo, cofia y sayal, por sus respetos campando van.

Que Cienpueños... Que Portugal... Que si usan bombas los que la mansedumbre ordenan, y «bombos» las que han hecho voto de castidad...

Con un cinismo que raya en la mayor insidia y procacidad, vierte conceptos que va me están dando deseos de irme á tierras más pias por no escuchar

los vituperios que á la piedad lanza la «prensa de Satanás» pero... ¡resulta que son verdad!

VIRGILIO

## Clericalerías

Cura y cómico

El párroco de Moriscos, no contento con actuar en la iglesia, se dedica al teatro, creyendo sin duda que todo es uno y lo mismo. En el teatro desempeña los cargos de empresario, autor, barba y apuntador.

Hace poco estuvo en Salamanca con las dos actrices de la compañía para adquirir unos artefactos necesarios para el culto... de Talía.

He aquí un mozo que no se apurará si el obispo le quita las licencias. Convenirse á Madrid y contratarse en un teatro del género chico, resolverá la cuestión batallona del garbanzo.

Y á propósito:

¿Tiene ama ese cura? Porque si la tiene estará trinando. Entre decir misa, confesar beatas, y dar el viático y llenar los demás deberes de su primer oficio; y entre escribir piezas, ajustar actores, estudiar papeles, enseñar, apuntar y demás quehaceres del segundo, no tendrá tiempo que dedicarle á la infeliz.

Esto sin contar con los malos ratos que ella pasará si el demonio de los celos le inspira pensamientos pecaminosos.

Por lo tanto permitome pensar que los presbíteros no deben dedicarse más que al ejercicio de su profesión, por más que en alguna otra similar pudieran hallar provecho ó esparcimiento.

## Para poca salud...

El obispo de Osma ha prohibido la lectura de «El Motín.»

Alguien me ha felicitado por ello; se lo agradezco, mas no merece la pena. Yo soy más aristócrata en mis gustos y no me satisfacen las patatas habiendo trufas.

Esto de prohibir la lectura de «El Motín», antes me favorece que me perjudica, según me ha asegurado el administrador del periódico. Sin embargo, tales prohibiciones no me satisfacen sino á medias: aspiro á más, busco más, pido más; que se dispere contra mí, y no por un obispo sino por el Papa, la excomunión verdadera, la genuina, la auténtica, la que tiene tantas maldiciones como palabras. Mientras no reciba esa magnífica y regia excomunión, no admito enhoras buenas.

Claro que algo es algo, y á falta de pan buenas son tortas; pero ¿qué quieren ustedes? Esa simple prohibición de lectura me hace el efecto de un pre-

mio de los pequeños cuando juego á la otería. ¡El gordo, el gordo! Este es el que deseo, tras ese voy.

Para poca salud...

JOSÉ NAKENS

## Noticias

El sábado último, á las siete y media de la noche, tuvo efecto, conforme anunciamos, el entierro civil de la encantadora niña Patrocinio Pascual, hija de nuestro estimado amigo y correligionario Enrique Pascual Pérez.

La banda de música «Primitiva», precedía, entonando sentidas marchas, al fúnebre cortejo.

Al llegar éste á lo alto de la calle de Santa Marta, nuestro compañero Botella pronunció un breve y elocuente discurso alusivo al acto, disolviéndose á continuación, con el más perfecto orden, el numeroso acompañamiento.

La música no pudo tocar la «Marsellesa», por expresa prohibición del Alcalde.

\* \* \*

También el pasado domingo, á las diez y media de la mañana, se celebró el entierro civil del consecuente librepensador José Cantó, que fué una imponente manifestación de duelo.

Después de disolverse el grandioso cortejo en el camino de Alicante, numerosos amigos y correligionarios acompañaron el cadáver hasta el cementerio, en cuyas inmediaciones pronunció un sentido discurso necrológico la ilustrada librepensadora doña Asunción Pérez de Pons.

La música «Primitiva», que acompañó el cortejo hasta el camino de Alicante, tampoco pudo ejecutar en este acto la «Marsellesa», porque, á pesar de haber rectificado el Alcalde la orden del día anterior, el cabo de la guardia municipal la prohibió terminantemente.

Cosas de nuestras autoridades, que cuando quieren hacer alguna cosa bien, como están tan poco acostumbrados, se confunden.



Imp. P. Payá—Viaducto.

## el Ayuntamiento

La sesión del lunes

Abre la sesión á las seis y treinta minutos bajo la presidencia del alcalde, procediéndose á la lectura de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Se lee un informe que es aprobado, de la comisión de fuentes y cañerías, enviando al Ayuntamiento y á la de vigilancia de las aguas del caño de media bala de riva, por concesiones de libre riego, en condiciones favorables de riego público.

En este asunto, se retira la comisión de vigilancia y continua el trámite la sesión.

Se da cuenta de las multas impuestas durante la semana, por infracción de ordenanzas municipales.

Se da una instancia de los señores Payá y Compañía, solicitando el correspondiente permiso para construir una fábrica de paños en la calle de Aracil, núm. 32, acordándose pasar á informe de la comisión de Policía industrial.

Se lee el informe de la Junta local de enseñanza y la comisión de nombrados al efecto, sobre las cuestiones que el Ayuntamiento propone á las deliberaciones de la junta de enseñanza, que han de referirse á la

**E. MARTINEZ BAYARRI**

CASA FUNDADA EN 1860

**"París-Madrid,"**

Bazar de Modas  
Polavieja, 2  
(Junto a la Casa de Asistencia)

**"La Fuente del Oro,"**

SOMBRERERÍA MARTÍNEZ  
Mosén Torregrosa, 2 (antes Vall)  
Junto a la Fuente del Oro

Prohibido terminante por la **La ley del Descanso Dominical** la venta en domingos, ruego á la distinguida clientela de mis establecimientos PARIS-MADRID y LA FUENTE DEL ORO tengan presente el servirse de estas sus casas, todos los días de 7 de la mañana á 10 de la noche incluso los sábados hasta las 12 de la misma, en todo el ramo de

MODAS, SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

Presupuestos económicos. Precio fijo  
Se celebran Exposiciones dominicales.

Encargos y reformas en todo el ramo.

Imprenta y Papelería  
**PAULINO PAYA**  
Viaducto analejas.-- Arcoy

Casa la Vida y Casa de comidas y viajeros  
**de Antonio Llavina**

Es la mejor de Alicante en su género  
Servicio económico y esmeradísimo  
12, San Ferrando, 12 =ALICANTE

**SE VENDE**

Un mobiliario de Tienda en muy buen uso, compuesto de mostrador, estanterías, dos escaparates, un galletero y otros accesorios. Darán razón en la calle de San Buenaventura, núm. 9.

**¡ANUNCIO!**

La Casa de **MANUEL LOPEZ ORTEGA** de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fabrica de España.)

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

**Encomienda, 20 dup. Mayor, 70, Victoria, 2 y Teruel, 10**

**Viajes prácticos**

La forma más práctica agradable y económica de viajar, son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO.

- La Agencia de Viajes ARCO, se encarga:
- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores.
  - 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
  - 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
  - 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
  - 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurants de las Estaciones.
  - 6.º De proporcionar coches y ciceros para visitar las poblaciones.
  - 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorran.
  - 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
  - 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el extranjero en todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la

**Agencia de Viajeros ARCO**

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo. — Madrid.